

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número sesenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día veintinueve de Junio del año dos mil veintidós.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día veintinueve de Junio del año dos mil veintidós, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Se hizo constar que asiste a la presente Sesión Ordinaria de Pleno, el Licenciado en Derecho Mario Gómez López, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas, en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en términos del *Acuerdo PTJA/23/2022 por el que se ordena comunicar al Congreso del Estado de Morelos, la ausencia definitiva del Magistrado Martín Jasso Díaz; se habilita al Secretario de Estudio y Cuenta Licenciado Mario Gómez López, en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción, en términos del artículo 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 97 segundo párrafo del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y se implementan las medidas administrativas necesarias para el proceso de entrega recepción;* aprobado en la Sesión Extraordinaria número trece, celebrada el día veintiuno de Junio del año dos mil veintidós; publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6088 Alcance del veintinueve de Junio del año dos mil veintidós.

Acto seguido, se procedió al pase de lista de los Magistrados y Secretario habilitado, integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Licenciado en Derecho Mario Gómez López, Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Guillermo Arroyo Cruz, Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Jorge Alberto Estrada Cuevas, Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Sesión Ordinaria número sesenta y seis

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cuatro Magistrados Titulares y Secretario habilitado que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día veintinueve de Junio del año dos mil veintidós.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 11 fracción I del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, se reunieron los Ciudadanos Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente y Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Licenciado en Derecho Mario Gómez López, Secretario de Estudio y Cuenta habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción; Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintinueve de Junio del año dos mil veintidós.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/136/2020 promovido por [REDACTED], en representación de su hijo en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Xochitepec, Morelos y Otros.
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/78/2021 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Temixco, Morelos y Otro. En aclaración de sentencia.

5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/165/2021 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otro.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/14/2022 promovido por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, a través del Consejero Jurídico y Representante Legal del Titular del Poder Ejecutivo en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/99/2021 promovido por [REDACTED] [REDACTED] Síndico Municipal Suplente y Representante del H. Ayuntamiento de Yecapixtla, Morelos en contra de la Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de Morelos y Otros.

Segunda Sala

8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/176/2021 promovido por [REDACTED] en su carácter de Consejero Jurídico y Representante Legal del Titular del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/134/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otros.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/07/2022 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación de la Coordinación de Política de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/151/2021 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Temixco, Morelos y Otros.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/22/2022 promovido por [REDACTED]

Sesión Ordinaria número sesenta y seis

██████████ ██████████ en contra del Policía de Tránsito y Vialidad de Cuernavaca, Morelos.

13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/169/2021 promovido por ██████████ ██████████ en contra del Titular de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/21/2022 promovido por ██████████ ██████████ en contra del Secretario de Seguridad Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otro.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/001/2022 promovido por ██████████ ██████████ en contra de la Junta de Gobierno del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

Tercera Sala

16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/01/2021 promovido por ██████████ ██████████ en contra del Agente de la Subdirección de la Policía de Tránsito del H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos y Otros.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/162/2021 promovido por ██████████ ██████████ ██████████ en contra del Agente de Policía de Tránsito y Vialidad con número de identificación 9250, adscrito al Escuadrón de Moto Patrullas de la Dirección General de Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública, hoy Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/13/2022 promovido por ██████████ ██████████ en contra del Director General de Recaudación de la Coordinación de Política de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/165/2021 promovido por ██████████ ██████████ en contra de la Subprocuraduría de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatual de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otros.

20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/156/2021 promovido por Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros.
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/05/2022 promovido por Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/06/2022 promovido por Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros.

Cuarta Sala

23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-046/2021 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Quinta Sala

24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/006/2022-TRA promovido por la Fiscalía General del Estado de Morelos y [REDACTED] [REDACTED]
25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/007/2022-TRA promovido por la Fiscalía General del Estado de Morelos y [REDACTED] [REDACTED]
26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-096/2021 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Yautepec, Morelos.

Asunto Jurisdiccional Diverso

27. El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veinte de Junio del año dos mil veintidós, que suscribe la Licenciada [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en su carácter de Fiscal en Delitos diversos adscrita a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, mediante el cual

Sesión Ordinaria número sesenta y seis

solicita copia certificada de la resolución dictada dentro del expediente TJA/3aS/132/2018 e informe las partes y estado procesal que guarda dicho expediente; esto, derivado de la investigación que refiere. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

28. Asuntos Generales.

29. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintinueve de Junio del año dos mil veintidós.

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintinueve de Junio del año dos mil veintidós.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna observación que hacer en relación a este punto del orden del día. En atención a ello, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, solicitó la corrección del nombre de la parte actora dentro del expediente número TJA/3aS/156/2021, listado como: "TJA/3aS/156/2021 promovido por el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros", siendo lo correcto: "TJA/3aS/156/2021 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros".

Asimismo, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, para realizar la corrección del punto número veinte del orden del día, misma que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; quienes expresaron su conformidad con la solicitud planteada y

emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número sesenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintinueve de Junio del año dos mil veintidós; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 15 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y cinco del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintidós de Junio del año dos mil veintidós.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/136/2020 promovido por ██████████ ██████████ ██████████ en representación de su hijo en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Xochitepec, Morelos y Otros.
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/78/2021 promovido por ██████████ ██████████ en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Temixco, Morelos y Otro. En aclaración de sentencia.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/165/2021 promovido por ██████████ ██████████ ██████████ en contra del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otro.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/14/2022 promovido por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, a través del Consejero Jurídico y Representante Legal del Titular del Poder Ejecutivo en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/99/2021 promovido por ██████████ ██████████ ██████████ Síndico Municipal Suplente y Representante del H.

Sesión Ordinaria número sesenta y seis

Ayuntamiento de Yecapixtla, Morelos en contra de la Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de Morelos y Otros.

Segunda Sala

8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/176/2021 promovido por [REDACTED] en su carácter de Consejero Jurídico y Representante Legal del Titular del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/134/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otros.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/07/2022 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación de la Coordinación de Política de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/151/2021 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Temixco, Morelos y Otros.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/22/2022 promovido por [REDACTED] en contra del Policía de Tránsito y Vialidad de Cuernavaca, Morelos.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/169/2021 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/21/2022 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Seguridad Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otro.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/001/2022 promovido por [REDACTED] en contra de la Junta de Gobierno del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.



Tercera Sala

16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/01/2021 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de la Subdirección de la Policía de Tránsito del H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos y Otros.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/162/2021 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Policía de Tránsito y Vialidad con número de identificación 9250, adscrito al Escuadrón de Moto Patrullas de la Dirección General de Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública, hoy Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/13/2022 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación de la Coordinación de Política de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/165/2021 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otros.
20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/156/2021 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros.
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/05/2022 promovido por Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/06/2022 promovido por Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros.

Cuarta Sala

23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-046/2021 promovido

Sesión Ordinaria número sesenta y seis

por [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Quinta Sala

- 24.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/006/2022-TRA promovido por la Fiscalía General del Estado de Morelos y [REDACTED].
- 25.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/007/2022-TRA promovido por la Fiscalía General del Estado de Morelos y [REDACTED].
- 26.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-096/2021 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Yautepec, Morelos.

Asunto Jurisdiccional Diverso

- 27.** El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veinte de Junio del año dos mil veintidós, que suscribe la Licenciada [REDACTED] en su carácter de Fiscal en Delitos diversos adscrita a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, mediante el cual solicita copia certificada de la resolución dictada dentro del expediente TJA/3aS/132/2018 e informe las partes y estado procesal que guarda dicho expediente; esto, derivado de la investigación que refiere. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
- 28.** Asuntos Generales.
- 29.** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintinueve de Junio del año dos mil veintidós.

Punto tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/136/2020 promovido por [REDACTED], en representación de su hijo en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Xochitepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en

uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, solicitó que se aplazara el presente asunto del orden del día.

Por consiguiente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/136/2020; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/136/2020; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/136/2020, promovido por [REDACTED] en representación de su hijo en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Xochitepec, Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/78/2021 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Temixco, Morelos y Otro. En aclaración de sentencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/78/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo

Sesión Ordinaria número sesenta y seis

establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/165/2021 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/165/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/14/2022 promovido por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, a través del Consejero Jurídico y Representante Legal del Titular del Poder Ejecutivo en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/14/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/99/2021 promovido por [REDACTED] [REDACTED] Síndico Municipal Suplente y Representante del H. Ayuntamiento de Yecapixtla, Morelos en contra de la Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de Morelos y Otros.

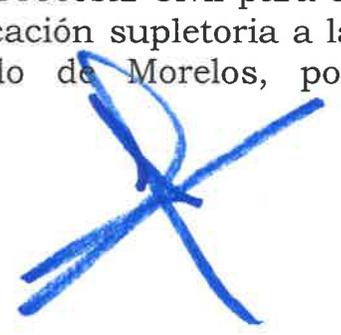
En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, solicitó el aplazamiento del presente asunto del orden del día.

Por lo tanto, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna otra manifestación que hacer al respecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la petición que formuló el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, para aplazar el proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/99/2021; la que se aprobó por unanimidad de votos.

Después, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/99/2021; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Bajo esa idea, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/99/2021, promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] Síndico Municipal Suplente y Representante del H. Ayuntamiento de Yecapixtla, Morelos en contra de la Procuradora de Protección al Ambiente del Estado de Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

“ 2022, Año de Ricardo Flores Magón ”



Sesión Ordinaria número sesenta y seis

Punto ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/176/2021 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en su carácter de Consejero Jurídico y Representante Legal del Titular del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/176/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/134/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/134/2019; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diez del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/07/2022 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación de la Coordinación de Política de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna manifestación

que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/07/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto once del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/151/2021 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Temixco, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/151/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto doce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/22/2022 promovido por [REDACTED] en contra del Policía de Tránsito y Vialidad de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, anunció que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Asimismo, en uso de la voz, el Magistrado Presidente Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo y Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó que de igual forma emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa. Por lo tanto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/22/2022; el cual se aprobó por unanimidad de

Sesión Ordinaria número sesenta y seis

votos, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas.

Luego, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/22/2022, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En consecuencia, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/22/2022, con los votos concurrentes del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada y Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que el nombre completo de las autoridades demandadas son Policías de Tránsito y Vialidad, adscritos a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto trece del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/169/2021 promovido por ██████████ ██████████ en contra del Titular de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/169/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto catorce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/21/2022

promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Secretario de Seguridad Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de resolución. En atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, anunció que emitirá un voto concurrente en el presente asunto.

Así también, en uso de la voz, el Magistrado Presidente Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo y Titular de la Quinta Sala Especializada, señaló que emitirá un voto concurrente en el asunto que nos ocupa. Por lo tanto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/21/2022; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con los votos concurrentes de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas.

Posteriormente, la Secretaria General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/21/2022, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con los votos concurrentes que anunciaron que emitirán los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En ese contexto, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/21/2022, con los votos concurrentes del Magistrado Manuel García Quintanar, Titular de la Cuarta Sala Especializada y Magistrado Joaquín Roque González Cerezo, Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto quince del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/001/2022 promovido por [REDACTED] en contra de la Junta de Gobierno del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al

Sesión Ordinaria número sesenta y seis

respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/001/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/01/2022 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de la Subdirección de la Policía de Tránsito del H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/01/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/162/2021 promovido por [REDACTED] en contra del Agente de Policía de Tránsito y Vialidad con número de identificación 9250, adscrito al Escuadrón de Moto Patrullas de la Dirección General de Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública, hoy Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/162/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de

Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/13/2022 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recaudación de la Coordinación de Política de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/13/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/165/2021 promovido por [REDACTED] en contra de la Subprocuraduría de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/165/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinte del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/156/2021

Sesión Ordinaria número sesenta y seis

promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED].
en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/156/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la autoridad demandada correcta es Oficial Moto Patrullero adscrito a la Dirección de Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiuno del orden del día.-Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/05/2022 promovido por Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/05/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la autoridad demandada promueve a través de su representante [REDACTED] en su carácter de Consejero Jurídico. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintidós del orden del día.-Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/06/2022 promovido por Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario

de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/06/2022; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la autoridad demandada promueve a través de su representante [REDACTED], en su carácter de Consejero Jurídico. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintitrés del orden del día.-Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-046/2021 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente del Consejo de Honor y Justicia de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-046/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinticuatro del orden del día.-Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/006/2022-TRA promovido por la Fiscalía General del Estado de Morelos y [REDACTED]

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/006/2022-TRA; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien

Sesión Ordinaria número sesenta y seis

actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinticinco del orden del día.-Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/007/2022-TRA promovido por la Fiscalía General del Estado de Morelos y [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED].

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/007/2022-TRA; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiséis del orden del día.-Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-096/2021 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Yautepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados y al Secretario de Estudio y Cuenta habilitado, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de resolución; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-096/2021; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintisiete del orden del día.- El Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veinte de Junio del año dos mil veintidós, que suscribe la Licenciada [REDACTED] [REDACTED] en su carácter de Fiscal en Delitos diversos adscrita a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, mediante el cual solicita copia certificada de la resolución dictada

dentro del expediente TJA/3aS/132/2018 e informe las partes y estado procesal que guarda dicho expediente; esto, derivado de la investigación que refiere. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de fecha veinte de Junio del año dos mil veintidós, registrado con el número 570, suscrito por la Licenciada [REDACTED] [REDACTED] en su carácter de Fiscal en Delitos diversos adscrita a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, a través del cual solicita copia certificada de la resolución dictada dentro del expediente TJA/3aS/132/2018 e informe las partes y estado procesal que guarda dicho expediente; esto, derivado de la investigación que refiere. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado advierte que se trata de un asunto que se encuentra radicado en la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional, bajo el expediente número TJA/3aS/132/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otro, del cual corresponde a aquélla el conocimiento y seguimiento del mismo. Motivo por el cual, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, remitir por su conducto, copia simple del documento cuenta, al Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, para que atienda la solicitud formulada y dé el trámite legal que conforme a derecho sea procedente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XVI y apartado B, fracción II; 26; 27; 28 fracción I; 32 fracción I; 33 fracciones III, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 7 fracciones I, V, VII inciso a); 10; 29; 30 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto veintiocho del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados y Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían asuntos generales a discutir; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, permaneciendo en uso de la voz, el Magistrado Presidente, dio cuenta al Pleno el escrito de veintiocho de Junio del año dos mil veintidós, que suscribe el Ingeniero [REDACTED] [REDACTED] en su carácter de Encargado del área de Informática adscrito al Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; mediante el cual presenta renuncia voluntaria, con carácter de irrevocable, relativo al contrato de prestación de servicios profesionales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, número [REDACTED] [REDACTED] a partir del día veintiocho de Junio del año dos mil veintidos, mismo que fenecía el día treinta de Junio del año en curso. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En virtud de lo antes expuesto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de veintiocho de Junio del

Sesión Ordinaria número sesenta y seis

año dos mil veintidós, registrado con el número 580, suscrito por el Ingeniero [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en su carácter de Encargado del área de Informática adscrito al Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Atento a su contenido, este Cuerpo Colegiado tiene por presentada y aceptada la renuncia del Ingeniero [REDACTED] [REDACTED], en su carácter de Encargado del área de Informática adscrito al Departamento de Administración de este Tribunal, relativo al contrato de prestación de servicios profesionales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, número [REDACTED], a partir del día veintiocho de Junio del año dos mil veintidós. Por consiguiente, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar por su conducto el presente acuerdo a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para los trámites legales, administrativos y fiscales a que haya lugar. Así como al Ingeniero [REDACTED] [REDACTED].

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, V, XI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 24 fracción I de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; 5, 7 fracciones I, VII incisos a) e i); 10; 32 y 42 del Reglamento Interior del Tribunal.

Aunado a lo antes expuesto, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente del Tribunal, dio cuenta al Pleno el escrito de veintiocho de Junio del año dos mil veintidós, que suscribe el [REDACTED] [REDACTED], en su carácter de Encargado del área de Informática adscrito al Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; mediante el cual da por terminado de manera anticipada, el contrato de prestación de servicios profesionales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, número [REDACTED] [REDACTED] celebrado con este Tribunal, a partir del día veintiocho de Junio del año dos mil veintidós, mismo que fenecía el día treinta de Junio del año en curso. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En ese contexto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de fecha veintiocho de Junio del año dos mil veintidós, registrado con el número 581, suscrito por el Ingeniero [REDACTED] con clave de puesto número quince, adscrito al Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios. En atención a su petición, este Órgano Colegiado aceptó la terminación anticipada del contrato de prestación de servicios personales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, número [REDACTED] [REDACTED] celebrado con el Ingeniero [REDACTED], a partir del día veintiocho de Junio del año dos mil veintidós, mismo que fenecía el día treinta de Junio del año dos mil veintidós. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar por su conducto este acuerdo, a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para

los trámites legales y administrativos a que haya lugar. Así como al Ingeniero [REDACTED] [REDACTED] Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, VI, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 5, 7 fracciones I, VII incisos a) e i); 10; 32 y 42 del Reglamento Interior del Tribunal.

Continuando con el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían asuntos generales a discutir. En atención a ello, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Mario Gómez López, Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; solicitó la aprobación del nombramiento de la Ciudadana Rocío Dolores Barragán, como Oficial Judicial "A", adscrita a la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, por seis meses, contados a partir del primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en los artículos 18 inciso A) fracción IV y 28 fracción XIV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Derivado de lo antes expresado, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado en Derecho Mario Gómez López, Secretario habilitado en funciones de Magistrado de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la propuesta de nombramiento que formuló para que la Ciudadana Rocío Dolores Barragán, ocupe el cargo de Oficial Judicial "A", adscrita a la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, por seis meses, contados a partir del día primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones IV, VI, VII, XI, XVI; 26; 28 fracción XIV; 32 fracciones I, VI, VII; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 12 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; y 5, 7 fracciones I, V, VII incisos a), k) e i); 10 y 35 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido por los ordinales 32 y 42 del último ordenamiento legal invocado.

Por otra parte, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; solicitó la aprobación del nombramiento del Licenciado José Gerardo García Ramales, como Oficial Judicial "A" adscrito a

Sesión Ordinaria número sesenta y seis

la Tercera Sala de este Tribunal, por seis meses, contados a partir del día primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en el artículo 28 fracción XIV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos

En ese sentido, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la propuesta de nombramiento que formuló para que el Licenciado José Gerardo García Ramales, ocupe el cargo de Oficial Judicial "A", adscrito a la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, a partir del día primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones IV, VI, VII, XI, XVI; 26; 28 fracción XIV; 32 fracciones I, VI, VII; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 12 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; y 5, 7 fracciones I, V, VII incisos a), k) e i); 10 y 35 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido por los ordinales 32 y 42 del último ordenamiento legal invocado.

Seguidamente, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, en su carácter de Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal, solicitó a los Magistrados integrantes de este Pleno, la aprobación de los nombramientos que a continuación se enlistan: 1).- Licenciada Kathia Franco Mercader, Actuaria, por el periodo del primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós; 2).- Ciudadano César Salomón Herrera Tapia, Oficial Judicial "A", por el periodo del primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós y 3).- Ciudadano Félix Pérez Vega, Auxiliar, por el periodo comprendido del día primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós; todos adscritos a la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal. Lo anterior, en términos de los artículos 26 y 28 fracción XIV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo expuesto en el párrafo que antecede, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Órgano Colegiado aprobó las siguientes propuestas de nombramientos que formuló: 1).- Licenciada Kathia Franco Mercader, Actuaria, por el periodo

del primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós; 2).- Ciudadano César Salomón Herrera Tapia, Oficial Judicial "A", por el periodo del primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós y 3).- Ciudadano Félix Pérez Vega, Auxiliar, por el periodo comprendido del día primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós; todos adscritos a la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones IV, VI, VII, XI, XVI; 26; 28 fracción XIV; 32 fracciones I, IV, VI, VII; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 38; 40 fracciones I, III, V, XI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 12 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; y 5, 7 fracciones I, VI, VII incisos a), f), i) y k); 10; 35 y 37 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido por los ordinales 32 y 42 del último ordenamiento legal invocado.

Además, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, en su carácter de Magistrado Presidente del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, puso a la consideración del Pleno, la aprobación del nombramiento del Ciudadano Rogelio Tadeo Vences Huerta, para que desempeñe el cargo de Coordinador de Pleno Especializado de este Tribunal, por el periodo comprendido del día primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós. Lo expuesto, con fundamento en lo que disponen los artículos 20 y 23 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

A razón de lo expuesto en líneas previas, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado Manuel García Quintanar, en su carácter de Magistrado Presidente del Pleno Especializado en materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Órgano Colegiado aprobó la propuesta del nombramiento del Ciudadano Rogelio Tadeo Vences Huerta, para que desempeñe el cargo de Coordinador de Pleno Especializado de este Tribunal, por el periodo comprendido del día primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites fiscales, legales y administrativos a que haya lugar. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones IV, VI, XI, XVI; 28 fracción XIV; 32 fracciones I, VI, VII; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 12 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos;

Sesión Ordinaria número sesenta y seis

5, 7 fracciones I, II, IV, VII incisos a), i) y k); 10; 32 y 42 del Reglamento Interior del Tribunal.

En otro asunto, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, solicitó a este Pleno, la aprobación de los siguientes nombramientos que se describen enseguida: 1.- Ciudadana Sarahí Selene Carranza Molas, Oficial Judicial "A", por el periodo del primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós; 2.- Ciudadana Lourdes Citlali Arce Mandujano, Oficial Judicial "A", por el periodo del primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós; 3.- Licenciada Nayeli Dorantes Lira, Auxiliar de Departamento "B", por el periodo del primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós; 4.- Ciudadana Fernanda Maryle Alonso Martínez, Encargada de Despacho de la Secretaría de Acuerdos en Auxilio, por el periodo del primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós; 5.- Ma. Guadalupe Olivares Villa, Actuaria, por el periodo del primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós y 6.- Katya Meléndez Tapia, Oficial Judicial "A", por el periodo del primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós; todas adscritas a la Quinta Sala Especializada de este Tribunal. Lo anterior, en términos de los artículos 26 y 28 fracción XIV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo antes indicado, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó las siguientes propuestas de nombramientos que formuló: 1.- Ciudadana Sarahí Selene Carranza Molas, Oficial Judicial "A", por el periodo del primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós; 2.- Ciudadana Lourdes Citlali Arce Mandujano, Oficial Judicial "A", por el periodo del primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós; 3.- Licenciada Nayeli Dorantes Lira, Auxiliar de Departamento "B", por el periodo del primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós; 4.- Ciudadana Fernanda Maryle Alonso Martínez, Encargada de Despacho de la Secretaría de Acuerdos en Auxilio, por el periodo del primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós; 5.- Ma. Guadalupe Olivares Villa, Actuaria, por el periodo del primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós y 6.- Katya Meléndez Tapia, Oficial Judicial "A", por el periodo del primero de Julio y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veintidós; todas adscritas a la Quinta Sala Especializada de este Tribunal. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16, 18 apartado A, fracciones IV, VI, VII, XI, XVI; 26;

28 fracción XIV; 32 fracciones I, III, IV, VI, VII; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 35; 38; 40 fracciones I, III, V, XI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 12 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; y 5, 7 fracciones I, VI, VII incisos à), e), f), i) y k); 10; 34; 35 y 37 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido por los ordinales 32 y 42 del último ordenamiento legal invocado.

Punto veintinueve del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintinueve de Junio del año dos mil veintidós.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados y Secretario habilitado integrantes del Pleno, si tenían asuntos generales a discutir. En atención a ello, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número sesenta y seis, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados y Secretario habilitado integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados y Secretario habilitado integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y seis del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

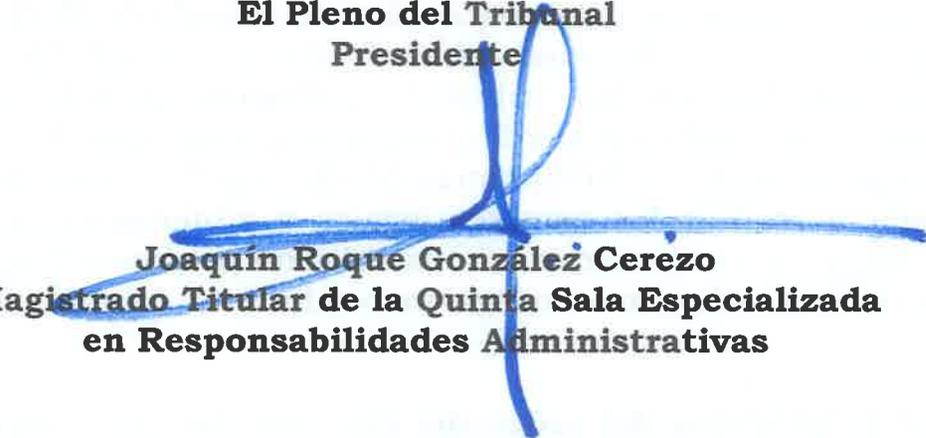
Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día veintinueve de Junio del año dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las trece horas con cincuenta y siete minutos del día veintinueve de Junio del año dos mil veintidós y convocó a los Ciudadanos Magistrados y Secretario habilitado, a la próxima Sesión Ordinaria número sesenta y siete, que se llevará a cabo a las onçe horas del día seis de Julio del año dos mil veintidós.

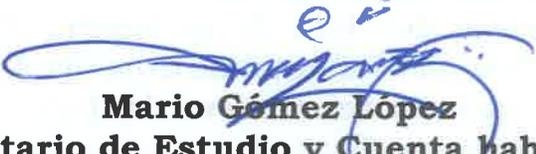
Sesión Ordinaria número sesenta y seis

Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno del Tribunal
Presidente**



**Joaquín Roque González Cerezo
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas**



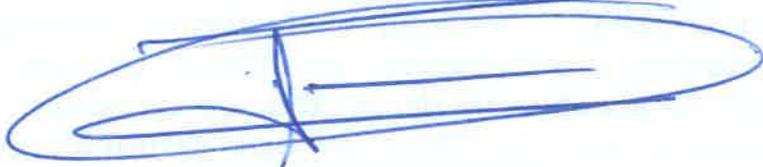
**Mario Gómez López
Secretario de Estudio y Cuenta habilitado
en funciones de Magistrado de la
Primera Sala de Instrucción**



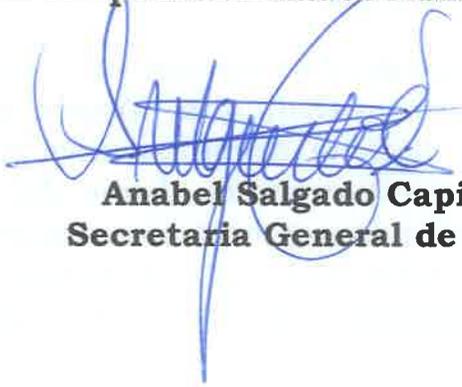
**Guillermo Arroyo Cruz
Magistrado Titular de la Segunda Sala
de Instrucción**



**Jorge Alberto Estrada Cuevas
Magistrado Titular de la Tercera Sala
de Instrucción**



**Manuel García Quintanar
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas**



**Anabel Salgado Capistrán
Secretaria General de Acuerdos**

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y seis del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha veintinueve de Junio del año dos mil veintidós.